



RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	AUTO	ORDEN
2008-00254	EJECUTIVO	FFAMA	LUIS FERNANDO SANDOVAL CARDONA Y SANDRA MLENA PEREZ MARTINEZ	01/06/2017	INTERLOCUTORIO	DECRETA TERMINACION DE PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO
2013-00283	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	GUILLERMO DIAZ	01/06/2017	SUSTANCIACION	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO ORDENA CORRER TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO
2015-00410	EJECUTIVO	DORA INES GUZMAN	BERNARDO ANTONIO LOPEZ ALTAMIRANDA	01/06/2017	SUSTANCIACION	ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE 5 DIAS A LA PARTE DEMANDANTE DE LA SOLICITUD DE REDUCCION DE EMEBARGO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTADA, PARA QUE MANIFIESTE DE CUALES DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS PRESCINDE O RINDA LAS EXPLICACIONES A QUE HAYA LUGAR NOTIFICAR AL ACREEDOR HIPOTECARIO BANCO BBVA DE LA EXISTENCIA DEL PRESENTE PROCESO CONFORME LO DISPONE EL ART.291 A 293 DEL CGP PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 462 DEL CGP HAGA VALER SUS CREDITOS , BIEN SEA EN PROCESO SEPARADO O EN EL QUE SE LES CITA, DENTRO DE LOS 20 DIAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACION PERSONAL
					SUSTANCIACION	TENER POR NOTIFICADO DE FORMA PERSONAL AL SEÑOR BERNARDO ANTONIO LOPEZ ALTAMIRANDA DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PRESENTADAS POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA CORRASE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE 10 DIAS (ART.443 N.01 DEL CGP) RECONOCER PERSONERIA A PROFESIONAL DEL DERECHO.
2006-00318	EJECUTIVO	FFAMA	IDELSA DEL CARMEN BELEÑO LASCANO	01/06/2017	INTERLOCUTORIO	TERMINO PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Aguazul Casanare
CALLE 9 N. 17-49 PISO 3 TELÉFONO: 6382377
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE NOTIFICA EL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE AGUAZUL EN EL ESTADO CIVIL N. 00022 DEL 02 DE JUNIO DEL 2017, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL ART. 295 DEL C.G.P.

2006-00417 ACUMULADO CON 2011-00110	EJECUTIVO	ELIZABETH ZUBIETA	RAFAEL DANIEL VALDERRAMA	01/06/2017	INTERLOCUTORIO	TERMINO PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO
		CARLOS ENRIQUE OSMAR R.				TERMINO PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO

El presente estado se fija en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Aguazul, y en el Espacio Electrónico que el Juzgado Promiscuo Municipal de Aguazul tiene en la Pág. Web de la Rama Judicial-, de conformidad a la normatividad que reglamenta el asunto.

BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS
SECRETARIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE.